ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOTRECE S.A.

En la ciudad de Quito, a las diecisiete horas del día lunes veinticinco de marzo de dos mil trece, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, los accionistas de la compañía INMOTRECE S.A.: El Sr. Diego Fernando Armas Medina, en su calidad de Apoderado la compañía ALMOSTER INVESTMENTS S.L.; la Sra. María Mercedes Salazar Egas, por sus propios derechos; y, el Sr. Juan Fernando Salazar Salame, representado por el Dr. Juan Fernando Salazar Egas, en calidad de apoderado especial.

Hallándose totalmente representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad se declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día para discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del **2012**:

1. Informe del Gerente.

2. Informe del Comisario.

3. Informe de Auditoría Externa del año 2010.

4. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico del 2012.

5. Destino de los resultados del ejercicio económico del 2012.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.

7. Contratación de Auditor Externo para el próximo ejercicio económico.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Extraordinaria.

Se encuentra presente el Comisario Principal.

Actúa como Presidente de Junta, el titular Dr. Juan Fernando Salazar Egas, y actúa como Secretario de Junta, el Presidente Ejecutivo de la compañía Ing. Pablo Salazar Egas. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, para tratar el orden del día:

1. Los accionistas conocen el Informe del Gerente del ejercicio económico del año 2012. El Informe, una vez analizado, es aprobado por los accionistas por unanimidad.

2. Los accionistas conocen el Informe del Comisario del año 2012. El Informe, una vez analizado, es aprobado por los accionistas por unanimidad.

3. Los accionistas conocen el Informe de Auditor Externo del año 2012. El Informe analizado es aprobado por los accionistas por unanimidad.

4. Los accionistas conocen el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2012. El Balance General analizado y el Estado de Resultados son aprobados por los accionistas por unanimidad. Se deja constancia que los administradores no votan.

5. Se deja constancia que en el año 2012 hubo una utilidad neta de US $773.833,95, la misma que los accionistas resuelven por unanimidad destinar a la cuenta de utilidades no distribuidas.

6. Los accionistas nombran unánimemente como Comisario Principal de la Compañía, a la Lcda. Carmen Villafuerte, y como Comisaria Suplente, a la Ing. Verónica Simba Toaquiza.

7. Los accionistas, por unanimidad, aprueban que se designe a la compañía ASSURANCE & SERVICES, para que realice la auditoría externa por el ejercicio económico del próximo año.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras Secretaría redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se aprueba por unanimidad. Siendo las diecisiete horas cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

Ing. Pablo Salazar Egas
PRESIDENTE EJECUTIVO
SECRETARIO

Dr. Juan Fernando Salazar Egas
PRESIDENTE

Sr. Diego F. Armas Medina
ALMOSTER INVESTMENTS S.L.
APODERADO - ACCIONISTA

Sra. María Mercedes Salazar Egas
ACCIONISTA

Dr. Juan Fernando Salazar E.
APODERADO ESPECIAL
Sr. Juan Fernando Salazar Salame
ACCIONISTA